

EL PRINCIPADO

PERIODICO LIBERAL.



AÑO I.

Precios de suscripción.—En Oviedo, 2 pesetas trimestre.
En la provincia y fuera de ella, 2,50.
Ultramar y extranjero, 5 pesetas.

Oviedo 18 de Enero de 1888.

Redacción y administración,
San José, 6, bajo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 2

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y EL CACIQUISMO

Base de la sociedad, sostén firmísimo de toda constitución del Estado, auxiliar poderoso para consolidar las instituciones de los pueblos, y medio de afianzar las libertades civiles, eso y mucho más es la justicia, sin la que ni se concibe la religión, ni la existencia del mundo.

Para conservar íntegra tan preciosa joya, los Gobiernos formaron decidido propósito en separarla lo posible de contactos determinados, que la empañasen, garantizando á los funcionarios encargados de administrarla, medios de independencia que los pusieran á cubierto de influencias perniciosas y dotándolos al propio tiempo de una manera decorosa y á la altura de su trascendental misión.

Como si esto no fuera bastante, se pensó también en utilizar los servicios de aquellos funcionarios en determinados actos políticos, queriendo, sin duda, evitar la efervescencia y desarrollo de las pasiones de aquella índole, corregir los abusos y consecuencias fatales á que tienden semejantes luchas, con la serenidad, el aplomo y la imparcialidad que generalmente adorna á la autoridad judicial.

Propósitos acertadamente plausibles, esfuerzos verdaderamente laudables, pero ni se realizaron según la voluntad del legislador, ni podrían tampoco traducirse en la práctica con la pureza y santo fin que aquel se propusiera.

Sin remontarnos á lejanas épocas, bueno será consignar, en obsequio de tan respetable clase, que la magistratura no tiene hoy una participación tan activa como la que ejerció en los primeros momentos de nuestra era constitucional; entonces los jueces tomaban, ó mejor dicho, tenían intervención directa y patrocinaban los excesos electorales de los Gobiernos, quienes los convertían en agentes verdaderos, obligándoles á solicitar votos por medios vituperables y dignos de la más severa censura.

En los tiempos modernos varió por completo el sistema, y si nos atenemos al precepto escrito, na-

da más correcto que el papel asignado al juez en estas funciones: descendiendo á la práctica, la decoración varía en absoluto.

Por grande que sea la rectitud de un juez, por impasible y por más estóico que se le suponga, es de todo punto imposible que pueda conservar tan abstraído su ánimo, que no descienda á esta miserable tierra en que vivimos los demás mortales; y como la maldad es tan astuta y busca siempre el medio de herir con certeza, fácil es al cacique encontrar el camino para insinuarse primero y de intimar más tarde: él ideará modo para saber la persona que se interesa en el nombramiento del juez; se enterará de los gustos y aficiones de éste y si nada consiguiera por estos procedimientos, hará llegar á sus oídos promesas seductoras de próximos ascensos. Si nada alcanza con tan vitandas y reprobadas arterias, tiene á su disposición resortes de más fuerza; aún cuando nada alcanzó de la acrisolada virtud del juez, tiene á su disposición el conchejo en masa, á su capricho y voluntad el municipio; se aproximan unas elecciones de diputados á Cortes y el candidato es hombre de influencia ó íntimo amigo del ministro de Gracia y Justicia; pretextando una excusa cualquiera, el cacique pide la traslación del probo funcionario, que se consigue en algún caso. ¡Ah, entonces la victoria es completa! sus amigos le pregonan, y quién después resiste su incontrastable poder?

Afortunadamente pocos se plegan y doblan á tan ridículas exigencias; pero si alguna individualidad cede y se entrega, los males son incalculables. Los enemigos del cacique son perseguidos en toda regla: como nuestras leyes se interpretan de varios modos, ya se encontrará uno, que con apariencias de legalidad permita procesar á los contrarios, y como los delitos electorales se castigan con penas tan graves, caldea y forja el plan de instruir sumarios electorales levantados con fútiles pretextos; de este modo se consigue por de pronto, la suspensión del cargo que tiene el adverso, se le inutiliza durante más ó menos tiempo para prestar servicios, y aunque el tribunal

absuelva ¿no se ha conseguido intimidar á los débiles, disgustar á las familias é introducir el pavor y el miedo en ellas?

Mediten los políticos las graves consecuencias que de aquí se originan; calculen hasta dónde puede llegar el caciquismo, si de los asuntos electorales, se traslada, transforma é impera en los negocios privados, y vean cuán necesario es conservar separados y con entera independencia á los funcionarios del orden judicial. El gobierno que, con buena fé, acometiera y planteara estas reformas, merecería el aplauso de las gentes de orden y haría al país un señalado servicio.

DEL CONTAGIO.

Las investigaciones de los problemas que toda ciencia entraña, es y será siempre el troquel donde se elaboran las verdades; pero para que éstas no sean infructuosas, sería de precisa necesidad que los municipios hicieran algún esfuerzo pecuniario, cuando entre sus administrados se desarrollara alguna epidemia, como la que aún nos aflige, y entonces, redoblaríamos nuestros esfuerzos al calor de las autoridades; porque pocas cuestiones hay en medicina que más hayan ocupado la atención de los médicos en todas las épocas, que la del contagio; y pocas también (menester es confesarlo) á quienes haya sido tan adversa la fortuna, expresándonos así, porque la solución sancionada se estrella siempre ante la misma causa.

Litigios numerosos, acaloradas contiendas han sostenido todas las escuelas, para llegar á la consecuencia del noble fin que anhelan, pero el resultado positivo, la expresión verdad del objeto sobre que recae este modestísimo artículo, aún descansa sobre el vago terreno de las hipótesis. Muchísimas memorias, excelentes trabajos conocemos del asunto, y todos, con ligeras excepciones, vienen girando en el reducido círculo significado por la idea de transmisibilidad de causa morbosa.

No ignoramos cuán difícil es el punto de vista en que nos colocamos; pero dudando poder hacer una recopilación sucinta de cuan-

to sobre él se ha escrito, y de traer soluciones tan claras como las verdades reclaman, vamos á emprender el camino que la razón en estos instantes nos señala, confiados en que, por ser producto de una modesta inspiración, habrá de disculparse nuestro arrojo.

En la conformidad con lo antedicho, corremos aún el riesgo de sufrir el título justísimo de pretencioso, al tratar el asunto de un modo peculiar. Reina en la ciencia, en los momentos que cruzamos, una lamentable confusión entre lo que de derecho pertenece á la infección y lo que corresponde al contagio; por eso mismo queremos aclarar este primer punto para llegar al término de lo que se nos reclama. La infección es, para unos, el principio activo de las causas morbosas; para otros, es el estado general del organismo producido por aquellas; y quienes dicen no es otra cosa que la calidad nociva del aire; entendiendo nosotros que tan diversas apreciaciones son erróneas, y que solamente debe de entenderse por tal, el modo ó el procedimiento con arreglo al cual los modificadores páticos engendran las consecuencias que son su resultado; debiendo hacer constar que los modificadores á que aludimos, no son otros que los miasmas, los efluvios y las emanaciones pútridas, únicos que en el estado actual de nuestros conocimientos originan las enfermedades infecciosas. El contagio, y vamos á determinar su valor real, tal cual nos lo sugiere nuestra escasa inteligencia sin seguir á Naquerel, Anglada y otros distinguidos patólogos, así como huyendo de las seductoras explicaciones dadas por la escuela *vitalista*, no es más que el modo de acción ejercido por los líquidos virulentos y orgánicos parasitarios; por eso, pues, abrigamos la creencia de que por muchos puntos de contacto que la infección y el contagio tengan, difieren notablemente; en el uno, hay para su producción la existencia de emanaciones previas que, procediendo de la materia orgánica tanto animal como vegetal, tienen por vehículo el aire, y dirigen sus efectos al organismo por las superficies mucosas, principalmente la respiratoria, propagándose de un modo rápido á toda la econo-

mía, determinando estados que en la práctica clínica diariamente observamos en las enfermedades llamadas infecciosas; mientras que en el contagio los gérmenes productores son los virus y los parásitos.

Tal vez parezca atrevida esta idea, pero responde perfectamente la elocuencia de los hechos, á la que absolutamente nos ajustamos, invocando en nuestro apoyo el poderoso valor de la estadística. Para nada empleamos la generalizada que diariamente emplean los médicos, de transmisión de la enfermedad del individuo que la tiene, al que no la tiene; y al guardar ó seguir esta línea de conducta, rendimos el debido tributo á la razón y á la lógica que vigorosamente pugnan contra tal explicación; efectivamente, al considerar así al contagio, ocurre preguntar: ¿qué es lo que se transmite, la enfermedad ó la causa? Conviene determinarlo para huir del ontologismo tan comunmente usado en la ciencia. La enfermedad no es una cosa material, que el individuo que la posee pueda ceder su transmisión, sino una modalidad del organismo, producida por tales ó cuales causas, y por consiguiente intrasmisible; luego queda demostrado que en el contagio no hay transmisión de enfermedad y si solo transmisión de causa, que al ponerse en contacto mediato ó inmediato con el organismo sano, obra á la manera que los fermentos, según el pensar de Liebig, multiplicando por lo mismo su acción patogénica, verificándose así ese indefinido círculo de renovación y propagación de los virus y los parásitos.

Respecto á los medios preventivos para evitar la transmisión, consignaremos los que los municipios debieran de adoptar cuando una población es amenazada por una epidemia; estos son, el aislamiento, la limpieza, los espurgos, las cuarentenas, las fumigaciones y desinfección, y en una palabra, la vigorosa aplicación de las leyes sanitarias que sería prolijo enumerar; teniendo por nuestra parte presente también, los distintos medios farmacológicos y profilácticos, figurando entre éstos la inoculación, que habrá de dar con el tiempo el resultado apetecible á medida que el procedimiento para llevarlo á cabo se perfeccione, en el sarampión y demás enfermedades de este género, como ocurre con la viruela.

F. C.

Desde la Corte.

Madrid 16 Enero 1888

Sr. Director de EL PRINCIPADO.

Al paso que vá la discusión del Mensaje, no hay esperanza de que termine en lo que resta de mes, pues todos los días se invierten cerca de tres horas en preguntas no siempre de interés, entrándose en la orden del día cerca de las cinco de la tarde.

El Gobierno tiene interés en que la discusión se prolongue y estire hasta fines de mes, y solo así se explica la excesiva tolerancia del Presidente del Congreso con los diputados que formulan ruegos ó preguntas, pues les permite que hablen todo lo que quieran, y que entablen debates antireglamentarios.

¿Y á qué movil obedece el Gobierno prolongando la discusión del Mensaje?

Sin duda cree, y esta es una opinión mía, que todo lo que sea ganar tiempo le conviene, pues teme el Sr. Sagasta, que una vez terminada la discusión, surja contra su voluntad la crisis.

Y como la crisis envuelve un peligro gravísimo para la situación, porque cualesquiera que sea la solución que se la dé, ha de producir disgustos y quebrantos y disidencias en la mayoría, de aquí que el Sr. Sagasta se resista á modificar el gabinete, á pesar de comprender que la situación de los ministros de Hacienda, Estado, Ultramar y Marina es insostenible.

Pero un día de vida es vida, dice el Sr. Sagasta, y vá conllevando las cosas de la manera que Dios le dá á entender, que es una manera desdichada y poco conveniente para los intereses públicos. Sigue el movimiento de rebelión en el campo ministerial.

Senadores muy caracterizados decían ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso, que si el Gobierno dejara libre la votación sobre el proyecto del jurado, se abstendrían.

Como esto no es posible, porque el jurado está escrito en la bandera del partido gobernante, los senadores aludidos tendrán que votar con el Gobierno mal que les pese, á no ser que tengan el valor de sus convicciones, como lo tuvo el Duque de Tetuan, cuyo ejemplo debe mostrarse á esos espíritus tímidos y vacilantes que censuran al Gobierno duramente en las conversaciones particulares, y luego no se atreven á expresar pública y solemnemente esas censuras.

De todas maneras, el sistema es grave y demuestra la descomposición que existe en las perturbadas y maltrechas filas del fusonismo.

El Sr. Castelar se ha encargado de zureir voluntades y calmar el descontento de los ministeriales, conferenciando al efecto con los que se distinguen por su apartamiento ó frialdad respecto del señor Sagasta.

El jefe de los posibilistas quiere sin duda dirigir la política dentro de la monarquía.

Ni el más ferviente de los ministeriales es capaz de hacer por la actual situación lo que hace el señor Castelar.

El ministerialismo de éste es escandaloso y repugna al sentido moral.

Esto de ver á un republicano, siquiera sea tan platónico como el Sr. Castelar, convertido en paladín y defensor del Sr. Sagasta, acusa la perturbación é inmoralidad que han introducido en la política los Sres. Cánovas y Sagasta, los cuales han seguido en el poder el propio sistema de tapan la boca de los adversarios con generosidades á costa del presupuesto del país.

Y como no faltan caracteres rebajados que se prestan á hacer el desairado papel de comparsas en toda situación, vemos hoy el espectáculo de atacar por todos la-

dos á un partido, al partido reformista, que no ha querido ceder á los halagos y reclamos del señor Sagasta ni á la soberbia del señor Cánovas.

Se combate al partido reformista porque cumple sus deberes políticos y no tiene ningún género de complacencias con los hombres que han hundido al país en el abismo de la miseria.

El Sr. Celleruelo empezará á consumir el primer turno en contra de la contestación al Mensaje á última hora.

El Sr. Silvela hablará el martes, y el miércoles probablemente nuestro ilustre amigo el Sr. Romero Robledo.

El discurso de éste es esperado con avidez.

Los conservadores del Senado combatieron el articulado y la totalidad del proyecto de jurado.

Hagan lo que hagan no se rehabilitarán ante la opinión ni alejarán la desgracia que les persigue.

La combinación de ascensos militares es el quebradero de cabeza del ministro de la Guerra.

El Sr. Sagasta se empeña en que el mariscal de campo Sr. Merelo sea ascendido á teniente general, y el ministro de la Guerra se niega á firmar dicho ascenso. Veremos quién triunfa.

En el salón de conferencias se dice que esta noche llevará al Consejo de ministros el Sr. Casola la combinación.

También se hablará en el Consejo de la provisión de los gobiernos civiles de Filipinas.

Se indica á los Sres. Moral y Burell para el gobierno de Manila.

Hasta mañana no hablará el señor Celleruelo.

La tarde no ha dado ninguna noticia.

A. LI.

Kaleidoscopio.

No tienen fundamento las noticias que circulaban aquí estos días respecto al nuevo gobernador Sr. D. Jacobo Sales. Este viene con órdenes terminantes del ministro para apoyarse en los elementos liberales y con facultades para prescindir, si así lo considerase conveniente, de los que en daño de sus amigos políticos procuran halagar y secundar las aspiraciones de los conservadores.

Así se nos asegura desde Madrid por un amigo imparcial y desinteresado.

Claro es, que dadas las condiciones de esta provincia, no podía esperarse otra cosa del Sr. Alvarada que la conoce algo.

Nos aseguran que con el objeto de que el nuevo Gobernador señor Sales se entere por sí mismo del estado de la política provincial, será saludado por comisiones de amigos del gobierno que se están constituyendo en los diferentes puntos de la provincia.

No nos parece mal esta determinación.

Por más que nosotros hayamos expuesto francamente nuestro programa político, debemos hacer constar una vez más que nuestra modesta publicación se consagrará especialmente á defender los intereses morales y materiales de

la provincia, en cuyo obsequio haremos todo género de esfuerzos y sacrificios, y suponemos que nuestros colegas en la prensa lo habrán comprendido, pues antes que políticos somos asturianos, y... nada más decimos sobre este punto.

Agradecemos á nuestro estimado colega *El Carbayón* el saludo que nos dirige en su número correspondiente al lunes último. Creemos innecesario insistir en nuestras primeras afirmaciones; pero si repetiremos que, dada la índole de nuestra publicación, nos tendrá siempre á su lado, en cuanto lo consientan nuestras opiniones políticas, é incondicionalmente para la defensa de los intereses morales y materiales del país.

A pesar de los esfuerzos que vienen haciendo los conservadores para aparentar en la provincia elementos é importancia que después de todo son puramente nominales, nuestras ideas conquistan de día en día numerosos adeptos, aunque ciertas gentes traten de insinuar lo contrario cubriéndose con el antifaz de la más estricta imparcialidad y proclamando *urbi et orbe* que no defienden más que los intereses regionales.

Nuestro particular amigo el señor D. Julio Ordoñez, ha sido nombrado, por la Comisión provincial, oficial de la secretaría de la Diputación.

El Gobernador, sin fijarse en que la ley le concede un término para notificar los acuerdos de la Comisión, no ha cumplido aún, según nos dicen, con aquél deber.

Con gusto rectificáramos la noticia, que de ser cierta, no dejaría muy bien parada á la Comisión.

Nos dicen desde Infesto, que el señor Vizconde de Campo Grande nada ha hecho hasta ahora por los intereses del distrito, y que esto tiene disgustados no solo á los que le combatieron, sino también á muchos de los electores que le dieron sus sufragios.

Damos desde luego entero crédito á lo que se nos comunica; pero nos han de permitir nuestros amigos de Infesto consignemos en prueba de imparcialidad, que la conducta del Sr. Jove y Hevia tiene una explicación lógica y racional, que si no le disculpa, atenúa en cierto modo el lamentable abandono en que tiene su distrito. El Sr. Vizconde de Campo Grande dedica largas horas al estudio, de los problemas sociales, económicos, políticos y hasta religiosos, para cuyas intrincadas cuestiones tiene aptitudes especiales y facultades nada comunes, mal que le pese al autor de «Ripios aristocráticos.» Por otra parte, con harta frecuencia el Sr. Jove gasta el fruto de su peregrino ingenio en largos, profusos y abstrusos discursos que con tanta atención como interés se escuchan en el parlamento español y academias amén de lo mucho y bueno que escribe para la prensa.

Bien comprendemos que los electores de Infesto preferirían que su diputado se ocupase algo más de expedientes y carreteras que de teogonías y otras zarandajas; pero no se les ocultará que es imposible andar en procesión y tocar á misa.

Los que de política provincial se ocupan, no suelen obtener bue-

nos resultados cuando se salen de su círculo y quieren extenderse.

Como ejemplo, nos permitimos indicar lo que ocurre en Gijón y Carreño, donde al parecer, los conservadores de ambos matices están en completa pugna.

Nadie está llamado á resolver el problema político de aquél distrito, más que el comité liberal que existe en Gijón, puesto de acuerdo con los elementos análogos de Villaviciosa y Colunga.

Nuestros amigos de Villaviciosa y Colunga empiezan á respirar libremente.

Parece que la atmósfera caleagínosa en que se hallaban envueltos, vá purificándose merced á los desinfestantes enérgicos que el partido liberal está empleando.

Bueno es que los liberales se curen en tiempo, porque las enfermedades que se hacen crónicas son después muy difíciles de remediar.

Estamos conformes con algunos elementos democráticos que apoyarán y apoyan á los elementos liberales en las cuestiones de política provincial en contra de los conservadores, que han venido aquí absorbiéndolo todo por la mayoría que consiguieron traer á la diputación provincial por la falta de acción y de inteligencia del elemento liberal.

El decano de la prensa asturiana, el popular *Eco de Asturias*, desea mantener las más cordiales relaciones con EL PRINCIPADO. De todas veras le agradecemos tan espontáneas manifestaciones, y crea el apreciable colega que nosotros seremos los primeros en fomentar, y sostener aquellas y los últimos en contribuir á enthiarlas, si pudiera acontecer este caso.

La Cruz, al hacernos la primera visita, nos perdona la vida y dice que tiene deseo de vernos reñir con los toronistas.

No tiene nada de particular. Pero conste que á nosotros no nos place menos presenciar la ruda pelea de los *leales* con los *ajalateros*.

¡Ramoncito, Vildósola, Valbuena y Granda, qué unidos están y cómo se apiñan para defender al señor!

Este sí que es el punto de vista que vá á dejar bizco á la *Cruz* andando el tiempo.

Apesar de las gestiones que se hicieron para que el Sr. Morales convocase á la Diputación provincial á sesión extraordinaria, se nos dice que no lo ha hecho, perjudicándose con esto los intereses provinciales.

Los canovistas de Vega de Rivadeo tienen grandes esperanzas de ser apoyados en sus pretensiones por algunos elementos liberales.

No lo creemos, porque no se puede *carnavalear* hasta ese punto.

Los conservadores se entusiasman ante la idea de que los *suspensos* vuelvan á la Diputación.

Aparte de que el suspirado regreso no está próximo, ni mucho menos, los ortodoxos no resolverían con ello ningún problema político, porque no tendrían mayoría en aquella corporación.

De sobra saben nuestros amigos, y no lo ignoran los conser-

vadores, que en estas cuestiones votos son triunfos.

Hemos recibido nuestros apreciables colegas *La Propaganda Federal* y *La Sinceridad*.

Ecos del Principado.

El señor Delegado de Hacienda, que con aplauso de toda persona imparcial viene desempeñando aquí su difícil cargo, tiene acordado satisfacer todos los libramientos por riguroso turno, evitando de este modo el perjuicio que se solía antes ocasionar á los contratistas.

La medida no puede ser más justa.

Nos asociamos con gusto á las manifestaciones que hace un viajero, en un comunicado dirigido á nuestro apreciable colega *El Carbayón*, respecto á los abusos que comete la empresa del ferro-carril del Norte.

Mal estábamos con el Noroeste, pero el Norte, al paso que va, llegará á hacer bueno al famosísimo Donón.

El señor obispo de Oviedo ha estado muy deferente con cuantos asturianos le han acompañado en su viaje á Roma.

No podía esperarse menos de nuestro prelado, y en nombre de las familias interesadas hacemos pública esta manifestación, que honra lo mismo al favorecedor que á los favorecidos.

Han adelantado considerablemente los trabajos de la carretera provincial de Ponga, gracias á las cantidades consignadas en los últimos presupuestos adicional y ordinario, debido á las eficaces gestiones de muy queridos amigos nuestros.

Esperamos que en el próximo ejercicio se obtenga igual resultado.

Suplicamos al celoso Ingeniero jefe de la provincia que active los trabajos del plano y memoria de las obras del puerto de Luanco, que hace más de un año están en la dirección general.

Celebraríamos que el distinguido señor Regueras terminase pronto la memoria, porque se acerca el tiempo de la discusión de los presupuestos.

Y ya que de puertos hablamos, bien merece la pena que el activo ingeniero Sr. Cascos se acuerde de su pueblo natal, porque sinó, dentro de poco habrá que suprimirlo de los derroteros de la costa.

Nos parece muy tarde la hora de las doce de la mañana para dar entrada al público en las oficinas del gobierno de provincia, porque los demás centros de Oviedo están abiertos á las diez.

Si las exigencias del servicio lo permitieran, sería conveniente que se restableciera la antigua costumbre.

La escuela de capataces de minas, en cuyo centro se celebrarán exámenes el 5 del próximo Febrero, está dando muy buenos resultados, merced al celo é inteligencia desplegados por el profesor de la misma el ilustrado ingeniero del cuerpo, D. Jerónimo Ibran, Director de la fábrica de Mieres.

La Comisión Provincial acordó suabastar los materiales necesarios para la reparación de los kilómetros 14 y 15 de la carretera de Langreo á Gijón.

La Comisión provincial acordó dejar sin efecto el repartimiento hecho por el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio para cubrir el déficit del presupuesto del año económico de 1887-88, y ordenar al citado Ayuntamiento que lo forme de nuevo con sujeción á las bases establecidas en la regla 2.ª del art. 188 de la Ley Municipal.

Varios vecinos de la parroquia de la Riera (Colunga), acudieron en instancia

al Gobernador suplicando obligue al Ayuntamiento á que reconstruya el puente de la Prida, destruido á consecuencia de una avenida, por cuya causa hállase casi aislado la mitad del vecindario.

Por teléfono.

TEATRO.

En materia de espectáculos nos encontramos en estos tiempos, poco más ó menos, como en la cuestión de temperatura.

Nuestra afición á la música; es decir, á la buena música, nuestro culto y homenaje á la poesía dramática no se atreven á tocar los límites del entusiasmo.

Estamos en esto, por desgracia, como en otras muchas cosas, como en temperatura, por ejemplo, si no á cero, á pocos grados sobre ídem.

Y gracias que, en algunas ocasiones, nos hemos atrevido á quebrantar tan glacial indiferencia por el arte!

Tan impensados esfuerzos concluyeron por lo visto con todo el apasionamiento que podemos abrigar en esta clase de cuestiones.

La frialdad que se ha apoderado de nuestro espíritu, sólo es comparable á la baja temperatura que nos regala el hacieño año bisesto de 1888.

Aún así, no faltan en las tertulias y visitas conversaciones tan socorridas y oportunas como ésta:

—Qué vida se pasa en Oviedo hace algún tiempo! No hay ópera, no hay *verso*, no hay conciertos, no hay nada, en una palabra, que sirva para distraernos agradablemente en las largas noches del invierno...

Dramas, óperas, conciertos!...

Pregunten ustedes á los pocos aficionados que tiene el arte, como dice don Pánfilo, el poeta, en *Campanone*, qué número sería el de los *dilettanti* que tuvieron el gusto de aplaudir á los artistas de la compañía dirigida por el maestro Maffezoli.

Pero á qué conducen textos ni recuerdos de otros tiempos?

Los textos no se estilan ya ni aún en las clases.

Los recuerdos... No hablemos de esto: hemos penetrado en el otoño de la vida.

Cuatro conciertos se han celebrado últimamente en el Teatro del Fontán por un *sexteto* ovetense que, inspirándose en su acendrado amor al arte de la música, nos ha presentado en esmerada ejecución inspiradas composiciones de reputados maestros, sin temor á que su fé en el arte se disipe ante la indiferencia con que el público suele recompensar las aspiraciones más generosas y laudables.

Hay ya afortunadamente augurios que nos hacen confiar en que una nueva campaña musical ha de producir los resultados que todos apetecemos.

Al concierto celebrado en la noche del domingo ha asistido mayor concurrencia que de costumbre.

La afición á la buena música se manifiesta y generaliza.

La música clásica podrá sostener en su día competencia con la zarzuela *novísima* y el *cante*.

Triste es decirlo; pero la verdad es que el gusto de las multitudes encuentra más deleite todavía en los *gorjeos* y *lamentaciones* de la *Pobre chica*, que en las sublimes armonías de Beethoven ó Mozart, ó que en las magníficas creaciones de Gounod ó de Meyerbeer.

Y basta de generalidades.

Tememos haber caído en el *exceso* que criticaba aquella señora, cuando decía: —Mi marido, como es general, no habla más que de generalidades.

Pero al dar principio á la *misión* que voluntariamente nos imponemos, debemos decir algo, por vía de proemio, en vista del desdén ó indiferencia con que gran parte de las personas que suspiran por espectáculos, acogen los buenos propósitos de compañías regulares ó de discretos y laboriosos profesores que, de cuando en cuando, se atreven á presentarse en este nada afortunado teatro de Oviedo.

El cuarto concierto celebrado por el *sexteto* ovetense no ha desmerecido en nada de los anteriores. Por eso el público ha tributado aplausos repetidos á la ejecución de todos los números del programa.

Este se distinguía por la misma buena elección y distribución de trabajos que de costumbre nos ofrece.

El *Himno á Santa Cecilia* y la *Tanda de walses* de Valtentfeld habían sido ya ejecutados por el *sexteto* en esta temporada. Sin embargo, como nunca causa lo bueno, y en este orden de cosas colocamos á la música y, por tanto, las mencionadas piezas, especialmente el

Himno, de Gounod, por esto aplaudimos con gusto ambas composiciones, creyendo además encontrar en su interpretación mayor brillantez y colorido todavía que la vez primera que las oímos.

Las *fantasías* de *Africana* y *Roberto* perfectamente ejecutadas. La última, sobre todo, tiene que agradar constantemente. Los *motivos* de la ópera están tratados con gran acierto.

La atención de la concurrencia, concentrada siempre en el desempeño de tan notables obras, se fijó más especialmente, á nuestro juicio, en el de la *Décima sonata*, de Mozart, y en el de la *Segunda marcha de las antorchas*. Los señores Torre y Saenz merecieron los repetidos aplausos que el público tributó á la correcta interpretación de la primera composición, y el *sexteto* se hizo también acreedor á iguales demostraciones de complacencia, á causa del cuidado y maestría desplegados en la ejecución de la segunda.

La *Overture*, de Suppé, y el *minuetto Colombino*, de corte gracioso y elegante, fueron igualmente aplaudidos. *Colombine* no cede en delicadeza al tan celebrado *minuetto* de Bocherini.

Al salir del Teatro, se nos ocurrió esta idea: si el aspecto que en su interior ofrece el viejo edificio, y algunos aires *colados* de que en él se disfruta, gratis por supuesto, capaces de dar en tierra con la constitución más robusta, no de España, sinó del mundo entero—interpretense bien estas palabras,—entrarán algo, como pretexto, en el número de las causas que, desde hace tiempo, retraen al público ovetense de distracciones tan agradables.

Y, hoy por hoy, no tenemos otro remedio sinó acudir á este punto del Fontán!

Qué ganas tengo ya de aplaudir á Gayarre en el nuevo coliseo de Santa Clara!

Aunque de aquí para entonces, será posible que la voz de Gayarre se encuentre poco más ó menos que la mía.

Es decir, que no servirán ni la una ni la otra para cantar algo bueno en este mundo.

No premite Dios tales cosas, como decía el baturro aragonés en un cuento de Eduardo de Palacio...

Terpandro.

BOLSA.—Cotización.

Madrid 17.

4 por 100 perpétuo interior . . .	65,65
Id. id. exterior . . .	67,25
Id. amortizable . . .	83,10
Billetes hipotecarios Cuba 1886 .	97,55
Acciones del Banco de España .	408,50
Tabacaleras . . .	109,50

Londres . . .	25,42
Id. . .	25,58
París . . .	1,10

TELEGRAFIA.

Servicio particular de EL PRINCIPADO.

Madrid 18, 12,30 m.

En el Congreso ha surgido un incidente entre Cánovas, Villaverde y Cobian.

Sigue lentamente la discusión del mensaje.

Aumenta el bandolerismo en Cuba.

Romero Robledo se halla indispuerto.

ANUNCIO.

Por tener que ausentarse el turroneiro alicantino Tomás Verdú, ofrece, desde el día de hoy, una considerable rebaja tanto en turrones finos como en dulces secos, peladillas de Alcoy, naranjas dulces de Valencia, cascás, almendras y otra infinidad de artículos.

Aprovechar la ocasión por solo seis días.

El Turroneiro

Imp. de Pardo, Gusano y Comp.ª

EL PRINCIPADO.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL PRINCIPADO.

PERIÓDICO LIBERAL

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripcion.

En Oviedo.	2	pesetas trimestre.
En la provincia y fuera de ella..	2'50	» »
Ultramar y extranjero.	5	» »

Redacción y administración, S. José, 6, bajo.

Toda la correspondencia al administrador.

IMPRENTA DE PARDO, GUSANO Y C.^A

Calle de San José núm. 6.

En este establecimiento se admite toda clase de trabajos concernientes al ramo.

En el mismo se encuentran impresos numerosos modelos para los ayuntamientos, juzgados municipales, etc. etc.